

MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL POR
TRASPASO DE PPTO. ENTRE ITEM

DECRETO N° 10

ERCILLA, 16 de Abril del 2014

VISTOS

- 1.- Ley N° 20.713 (D.O 17/12/2013), que aprueba Ley de Presup. del Sect. Público para el año 2014.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.063 (24/12/13), que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.-
- 3.- Decreto Hacienda N° 854, que determina clasificaciones Presupuestarias.
- 4.- Decreto Hacienda N° 1788, (19/12/2013) sobre flexibilidad Presupuestaria.-
- 5.- Decreto 09910 (05/03/07) de Contraloría General de la República, sobre "Modificaciones Presupuestarias"
- 6.- El texto refundido de la Ley N° 18.695 / 88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Informe N° 255 del 14/04/2014, del DOM, que solicita contratación directa por emergencia, para el cierre perimetral de cerco sitio municipal, ubicado en calle Caupolicán esquina Ongolmo.-

DECRETO :

- 1.- Efectúese el traspaso de Ppto. entre ASIGNACIONES de un mismo ITEM, de acuerdo a Dictámen 9910 (05-03-07) de Contraloría General de la República

<u>PPTO. DE GASTOS</u>				AUMENTO	DISMINUCION
<u>SUBT</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACION</u>		
22	06	006	MANT. Y REP. OTRAS MAQUINARIAS		1,355,000
22	06	999	OTROS	1,355,000	
SUMAS IGUALES				0	1,355,000
				1,355,000	1,355,000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JVM/AHV/SPQ/spq

Distribución:

- Contraloría IX Región Temuco (1)
- Secretaría Municipal (1)
- Archivo Adm. y Finanzas (1)


JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA